

todavía no eran parte de este sistema, lo que sugiere la existencia de otras causas que requieren de mayor análisis. En efecto, estudios previos que comparan cohortes que ingresaron con y sin SAE encuentran que el efecto de éste sobre la segregación ha sido nulo.

Valoro que el gobierno se abriera a discutir sobre este sistema a través de la conformación de una mesa técnica y mediante una iniciativa legislativa. El proyecto de ley avanza en la dirección correcta, pero aún es acotado; por ello, insisto en la necesidad de cambios más profundos que incorporen nuevos criterios para la admisión, en especial el mérito académico, y que reduzcan al mínimo la asignación aleatoria de vacantes.

**María Paz Arzola**

Libertad y Desarrollo

## ADMISIÓN ESCOLAR

SEÑOR DIRECTOR:

La subsecretaria de Educación Alejandra Arratia sostiene que mi columna del día lunes simplifica y desinforma respecto al Sistema de Admisión Escolar (SAE). Pero decir las cosas por su nombre no es desinformar. El término que se usa a nivel técnico para el componente aleatorio del SAE es precisamente "lotería" y la esencia de éste no se altera por introducir el RUT como base de la ordenación.

A diferencia de la subsecretaria, considero injusto que este sea el mecanismo de desempate para asignar vacantes en colegios con más solicitudes que cupos, especialmente desde 7° básico. En estos niveles, 6 de cada 10 postulantes eligen en primera opción un colegio con sobredemanda y los criterios de prioridad que contempla la ley tienen una aplicación limitada, lo que lleva a que, en la práctica, el azar sea un factor determinante para la admisión.

En segundo lugar, atribuir al SAE una posible caída en segregación socioeconómica es impreciso. Pues ésta habría ocurrido en cohortes que